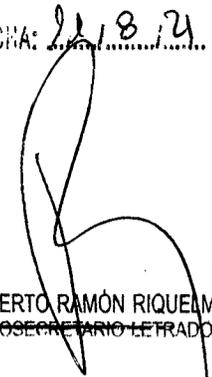




MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



ACTA DE NOTICIAZADO
FECHA: 22/8/21

ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRUTARIO LETRADO

Resolución PGN N° 55/21.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2021.

VISTO:

Las actuaciones correspondientes al trámite del Concurso n° 126 del M.P.F.N., sustanciado de conformidad a lo dispuesto por las Resoluciones PGN nros. 6/19 y 15/21, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Mendoza, provincia de Mendoza (Fiscalía 2);

Y CONSIDERANDO QUE:

Conforme lo dispuesto en la Resolución PGN n° 15/21 del 26 de marzo último, el doctor Mario Sabas Herrera, integra el jurado en calidad de vocal titular del Concurso n° 126 del M.P.F.N..

Sin embargo, mediante Resolución PER n° 670/21 se aceptó su renuncia al cargo de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro, con el fin de acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del 1° de julio del corriente año.

De este modo, a efectos de dar cumplimiento a la conformación del Tribunal Evaluador, por aplicación del artículo 33 de Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (v. Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18) y según las exigencias de su artículo 7, para garantizar su integración con al menos dos vocales magistradas/os con la jerarquía exigida por su párrafo 5°, corresponde sustituir al doctor Sabas Herrera por el señor Fiscal General doctor Javier Augusto De Luca, primer vocal magistrado suplente de este concurso que cumple con tal requisito obligatorio; viéndose agotada la posibilidad de poder procurar además -como sí en la Resolución PGN n° 15/21-, entre las/os demás fiscales generales que fueran desinsaculadas/os como suplentes, sumar otra jurisdicción.

En razón de lo expuesto, de acuerdo con el artículo 120 de la Constitución Nacional, la ley n° 27148 y el reglamento de concursos ya referido,

RESUELVO:

I. DESIGNAR en calidad de vocal magistrado titular del Tribunal Evaluador del Concurso n° 126 del M.P.F.N. al doctor Javier Augusto DE LUCA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal (Fiscalía 4), en reemplazo del doctor Mario Sabas Herrera.

II. DISPONER que en consecuencia, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 126 del M.P.F.N. queda integrado de la siguiente manera:

Tribunal titular:

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.

Vocal magistrada: doctora María Andrea GARMENDIA ORUETA, Fiscal de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, Jurisdicción Capital Federal.

Vocal magistrado: doctor Javier Augusto DE LUCA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, Capital Federal (Fiscalía 4), Jurisdicción Capital Federal.

Vocal magistrado: doctor Carlos María CASAS NÓBLEGA, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, provincia de Córdoba, (Fiscalía 3), Jurisdicción Córdoba.

Vocal jurista invitada: Profesora doctora Alejandra Matilde VILLANUEVA, de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Tribunal suplente:

Vocal magistrada 1°: doctora Ana Miriam RUSSO, Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata , provincia de Buenos Aires, (Fiscalía 3), Jurisdicción La Plata.

Vocal magistrada 2°: doctora Alicia Magdalena SUSTAITA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalía 8), Jurisdicción Capital Federal.

Vocal magistrada 3°: doctora Elena Marisa VÁZQUEZ, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia de Formosa (Fiscalía 1), Jurisdicción Resistencia.

Vocal magistrado 4°: doctor Alberto Gabriel LOZADA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, provincia de Córdoba, Jurisdicción Córdoba.

PROTOKOLIZAG: 1
FECHA: 12/8/21
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Vocal magistrada 5º: doctora Estela Sandra Fabiana LEÓN, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, Capital Federal (Fiscalía 5), Jurisdicción Capital Federal.

Vocal magistrado 6º: doctor Gabriel González DA SILVA, Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación, Jurisdicción Capital Federal.

Vocal jurista invitado 1º: Profesor doctor Marcelo HAISSINER, de la Universidad de Buenos Aires.

III. Protocolícese, hágase saber, agréguese copia en las actuaciones correspondientes al Concurso n° 126 del M.P.F.N. existentes en la Secretaría de Concursos y, oportunamente, archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino